

Las suscripciones son por meses anticipados. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5<sup>00</sup> por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 12. Número suelto, 5 céntimos

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

## La conferencia DE PARÍS

### Impresiones contradictorias

Las noticias pesimistas que desde hace días vienen circulando acerca de la actitud intrasigente atribuida a los comisionados americanos, han dado lugar a que se haya extendido la creencia de que los delegados españoles se disponían a retirarse después de consignar la correspondiente protesta. Aunque ya consignamos anoche, con informes autorizados, que esta noticia no era exacta, nos ha sorprendido el telegrama que el responsable de *El Imparcial* en París, que suela estar tan bien informado, ha enviado después de terminar la sesión celebrada ayer por los comisionados.

Dice así: «París 27.—Las comisiones española y norteamericana han celebrado hoy una breve reunión. La sesión ha durado poco más de una hora.

La próxima se celebrará el lunes, y en ella se darán por terminadas las tareas de los plenipotenciarios. No trasmitió las noticias que tengo acerca de la marcha de los debates, porque imagino que sería inútil.»

La hipótesis de la retirada de la comisión española, desde luego no parece bien a algunos de nuestros colegas, que en este punto aducen razones, en nuestro concepto dignas de atención. *La Epoca*, dice:

«Continúa batallando sin descanso la comisión española. Derrótila en un punto, insiste en el siguiente, luego hasta el fin procura suavizar en lo posible las condiciones y firme, por último, el Tratado; pero firma haciendo pública y solemne protesta de que solo cede España ante la pesadumbre abrumadora de la fuerza. Así, y no con retiradas que constituirían una verdadera tamedad, responderá a lo que de ella demandan los intereses del país.»

Examinando las consecuencias que produciría la retirada de la comisión, escribió el *Heraldo*:

«De qué valdría hoy el confiar nuestra causa a una desesperación perfectamente estéril? Podrían los representantes españoles romper las negociaciones; pero el gobierno americano ha de dar cuenta al Senado de su empeño: tiene que ir al Parlamento con la guerra o con la paz. ¿Adoptaría nuestro término medio? No había, por tanto, de acomodarse a nuestra actitud.»

Además, ¿cuáles serían las relaciones de España con los Estados Unidos? ¿Con qué seguridad cruzarían los mares nuestros buques mercantes? ¿Cómo resolveríamos la situación de los españoles en Cuba, y en Filipinas?

La retirada de París no salvaría ni un átomo de nuestro dominio ni una partícula de nuestro honor. Lo sucedido, sucedido es. Lo escrito está escrito. Únicamente traeríamos aquella resolución la seguridad de humillaciones nuevas.»

El *Liberal* expresa en estos términos su opinión:

«Los americanos no modificaron ni modificaron las conclusiones previamente establecidas. Hay quien opina, en vista de esto, que nuestros delegados deben dar por terminada la negociación y volverse inmediatamente a España. Obrar así equivaldría a recomenzar la guerra. Y hay que decirlo sin figuras retóricas: careceríamos de medios para echar por tal camino, pues el vencedor nos ha puesto la puzúa en la garganta.»

También *El Tiempo* trata en su número de hoy de la hipótesis de la retirada de la comisión española, diciendo con tal motivo:

«No podemos creer que el Gobierno acepte semejante punto de vista, que supone la más absoluta imprevisión de las consecuencias que pudiera traer tal suceso, ni tampoco que en la comisión pueda prosperar semejante idea; y si acaso se lanzara en la creencia de que podía hacer impresión en los americanos nuestra actitud, lo estimáramos una candidez inverosímil.»

Al Gobierno le toca contener los movimientos disculpables de indignación que produzcan en los comisionados y en la opinión, las enormes e irritantes pretensiones de los americanos, y a él le incumba como deber, aunque sea difícil y penoso muchas veces, resistir esos movimientos irreflexivos y pensar con calma y serenidad en sus consecuencias.»

## Nuestros informes

Hoy por la mañana ha visitado el señor ministro de Estado al Sr. Sagasta, para darle cuenta de los telegramas de París, relativos a la sesión celebrada ayer por los comisionados de la paz.

Estos telegramas tienen verdadera importancia, porque, según nuestros informes, uno de los acuerdos que se tomaron fué el de prescindir en lo sucesivo, al discutirse los distintos puntos que comprenden las negociaciones, del orden establecido en el Protocolo, y comenzar una nueva discusión en la que irán englobados todos los asuntos, y en virtud de la cual y después de mutuas concesiones, será más fácil llegar a una inteligencia.

Este acuerdo obedece a que estaban

tan distantes las opiniones emitidas por los comisionados de una y otra parte, que era de todo punto imposible llegar a una solución definitiva.

No tienen, pues, fundamento las noticias que anuncian los telegramas sobre ruptura de las negociaciones, ni hay todavía motivo para asegurar que es de todo punto irreducible la intrasigencia de los americanos.

Abona, entre otras razones, esta presunción, que los comisionados españoles han logrado de los americanos la importante declaración de que la cesión de Puerto Rico, no sólo equivale a la indemnización total de la guerra, sino también a la indemnización de las numerosas reclamaciones presentadas en estos últimos años por los súbditos americanos en Cuba, reclamaciones que representan una cantidad considerable.

Seguirán, pues, las negociaciones, y, según nuestras noticias, no han de terminar tan pronto como se había supuesto.

## LOS INDUSTRIALES de Cataluña

### y nuestro crédito en el extranjero

Han llegado hace algunos días a París, los ricos y acreditados fabricantes de Barcelona, señores marqueses de Añeta, de Villanueva y Geltrú y de Santa Isabel.

El primero posee una fábrica de hilos para coser que compete con las mejores inglesas, y que exporta sus productos a Francia y América.

El segundo produce telas de algodón y algodón hilado, que vende en España.

El tercero fabrica telas estampadas. Las mejores camisetas de París consumen sus preciosos productos, y más de un elegante de Madrid al mandarse hacer camisas en París luce, sin saberlo, un producto español.

Hablando de la estancia en París de estos señores, dice *La Epoca* su correspondiente:

«Dichos señores tienen el firme convencimiento de que, aun reducida España a sus límites continentales, podría recuperar su bienestar y riqueza en pocos años. Puede considerarse—ha dicho uno de ellos—que la cifra que España viene a perder, no solo por los gastos que lleva ya hechos, sino por los que le resta hacer (sin tener en cuenta el valor de las propiedades del Estado, que con la pérdida de las colonias cambiarán de dueño), es igual, si no mayor, a la cifra que el príncipe de Bismarck pidió a Francia como indemnización de guerra.»

Que España ha sufrido esta pérdida conservando aún un crédito envidiable, nos lo demuestra la autoridísima opinión del barón Alfonso Rothschild.

Rothschild ha dicho a uno de los fabricantes que le visitó:

«Con una administración defectuosa no es posible tener colonias a tanta distancia una de otras cuando no eran muy productivas por los gastos que ocasionaban.»

Ha dicho también el famoso banquero que España encontrará hoy más fácilmente que antes de la guerra cuando dinero le haga falta, si bien lo que España necesita es mantener un plan bien determinado para desarrollarlo con mano firme y en el cual pueda apoyarse el rentista.»

## LA REPATRIACION

### El «Covadonga» y el «Cristina» —Regreso del general Macías.

Cádiz 27.—Esta tarde han fondeado en este puerto los trasatlánticos «Covadonga» y «Cristina».

Este último ha sufrido averías en la máquina, a consecuencia de las que ha tenido que entrar a remolque del «Covadonga». Ambos buques se encontraron cerca de las islas Canarias.

Al encuentro de los dos buques salieron dos vapores auxiliares de la Trasatlántica, ocupados por los jefes militares, el diputado Sr. Agacino, el director y funcionarios de Sanidad marítima e importantes personas de la población.

El gentío que acudió al muelle se calcula en más de 6.000 personas.

El «Cristina» procede de Cuba y Puerto Rico. Ha desembarcado la correspondencia oficial.

A bordo del «Cristina» vienen los coroneles D. Lesmes Blanco, D. Juan Zubia, don Arturo Castellani y D. Luis Izquierdo, embarcados en la Habana, y D. Antonio Osés, en Puerto Rico.

Vienen además de la Habana 119 jefes y oficiales, 15 sargentos y 768 soldados, y de Puerto Rico 22 jefes y oficiales, y 354 soldados.

Han fallecido en la travesía los soldados siguientes: Isaac Bueno, Joaquín Buendía, Juan Correa, Juan Alferez García, Gregorio González Rubio, Miguel Espinosa García, Vicente Primo Carbonell, José Rabaz Molina, Vicente Busto Manchea, José Martínez Redondo, Francisco Juado García, Francisco Bueno, Miguel Arrisondo y José Vazquez Dominguez.

En el «Covadonga» vienen el general Macías, el batallón provisional número 6 y tres compañías de la Guardia civil.

En la travesía del «Covadonga» fallecieron: el guardia civil José Molina Rabanera, el soldado Gervasio Roin Carvajal y una niña.

El día 22 una pasajera dió a luz una niña, y el día 23 otra pasajera un niño.

También han venido a bordo del «Covadonga» los coroneles D. José Sanchez Castilla, de artillería, D. Pedro Pino, de infan-

tería, y D. Emilio Pacheco, de la Guardia civil; 12 tenientes primeros, 20 segundos, 19 Hermanas de la Caridad, tres religiosos y 419 mujeres y niños de las familias de los sargentos e individuos de la benemérita.

Total, 2.277 pasajeros.

El mismo vapor ha traído 98.500 pesos en moneda de Puerto Rico y 1.062 bultos de material de guerra.

Ha comenzado, y se lleva a efecto sin incidentes, el desembarco de las fuerzas.

El duque de Najera subió a bordo del «Covadonga», celebrando una afectuosa entrevista con el general Macías.

El ex-gobernador general de Puerto Rico salió de aquella isla el día 16, después de haberse posesionado los americanos de los pueblos de la pequeña Antilla.

La entrega empezó en Mayagüez y siguió hasta Ponce, invirtiéndose un mes en ella. Las tropas salieron de la isla haciéndose los honores de la guerra.

A la salida del «Covadonga» quedaban en la isla 25.000 parkas.

El general Macías viene bien de salud y saldrá mañana para Madrid.

### Muerte de un repatriado

Cádiz 28 (1. m.).—Poco antes de fondear el «Reina Cristina» falleció un soldado cuya familia le esperaba en el muelle, produciéndose una tristísima escena al enterarse de la desgracia.

El vapor «Cristina» se encuentra imposibilitado para seguir su marcha a Barcelona, a causa de las averías sufridas en las máquinas.

Mañana por la tarde saldrá el «Covadonga» con rumbo a Barcelona, llevando a bordo tres oficiales, seis sargentos y algunos centenares de soldados.

### DECLARACIONES del señor Silveira

#### La leonidad parlamentaria

El corresponsal en Madrid del *Diario de Avisos de Zaragoza* ha dirigido a este periódico una carta en la cual expresa opiniones que le ha comunicado el Sr. Silveira sobre la prisión del Sr. Suarez de Figueroa.

Há aquí en síntesis lo que dice el ilustre jefe del partido conservador:

«La prisión del director de *El Nacional*, más que infracción de la Constitución, ha sido infracción de la prudencia y de la oportunidad, a las que los Gobiernos deben atender con tanto respeto, cuando menos, como a las leyes constitucionales. Lo más grave del acto del Sr. Figueroa, que es publicar un impreso con menosprecio del mandato expreso de una autoridad constituida, se había realizado por los jefes de tres minorías, poco há, sin que nadie hiciera la menor observación, y era tardía la susceptibilidad de la autoridad militar, y más aplicada a un caso de denuncias de delitos comunes que no podían trascender a los intereses de orden más elevados, únicos que justifican la existencia de la censura previa; pero el texto constitucional es evidente que autoriza el arresto del diputado estando cerradas las Cortes, y seguramente que el director de *El Nacional* no llevará al Tribunal Supremo ni a ningún tribunal a los que le han arrestado, y si los lleva, saldrá muy mal de su intento.»

Lo que confunde bastante la cuestión es el precepto de la ley de Enjuiciamiento criminal, según el que deben suspenderse los procedimientos luego de iniciados contra el diputado ó senador, permaneciendo las cosas en el estado en que se hallen hasta que el Congreso ó el Senado resuelva.

Si el estado de las cosas es que el diputado está preso, ¿cabe admitir que su prisión dura hasta que el Congreso se reúna y reunido quiera resolver? ¿No hay suplicatorios que no se resuelven nunca?

El privilegio del diputado cerradas las Cortes no puede llegar a sustraerle de toda privación de libertad y a nadie se le oculta los absurdos a que esto pudiera conducir, y lo que aconseja el conflicto ocurrido es que se desmenule por una ley el precepto constitucional, según el que el Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales, contra los senadores y diputados, siendo de notar que mientras los señores auditores de la Rota, los directores y subsecretarios, los encargados de negocios y los abogados fiscales de las Audiencias tienen el privilegio de ser juzgados en única instancia por el Tribunal Supremo, los senadores y los diputados que no ocupan en la organización del Estado categoría inferior a esos funcionarios siguen siendo juzgados por los tribunales inferiores.

Si el Gobierno abriera estas Cortes y no presentara en ellas proyecto de ley que atienda a esas dudas, la minoría conservadora haría uso inmediatamente de su iniciativa con ese fin, que estima importante.»

#### Cuestiones de actualidad.

También pregunté el citado corresponsal al Sr. Silveira sobre las demás cuestiones que preocupan la opinión; pero contestó aquel distinguido hombre público que no le parecía oportuno en momentos tan delicados aumentar las dificultades del Gobierno y de los partidos con declaraciones políticas, estando careados los días en que se pueda hablar con todo desembarazo.

## LA CRISIS EN FRANCIA

### El Sr. Dupuy

París 27 (noche).—El presidente de la República ha mandado llamar al Sr. Dupuy, con quien ha conferenciado a las nueve de esta noche, encargándole la formación del gabinete.

El Sr. Dupuy ha manifestado que mañana por la tarde le daría una contestación sobre si podía ó no aceptar el encargo.

París 28.—Los periódicos de esta mañana expresan la creencia de que el Sr. Dupuy aceptará el encargo de formar ministerio. Procurará que en él estén representados los grupos republicanos más importantes del Parlamento.—*Fabra*.

## Explicación de la crisis.

Hé aquí cómo explica *Le Temps* las causas de la caída del ministerio Brisson, y el carácter que ha de tener la solución de la crisis:

Después de consignar que la revisión del proceso Dreyfus es completamente extraña a la actitud adoptada por los republicanos progresistas que han votado contra el gobierno, por estar en esto conformes en que después del incidente Henry la revisión se imponía, dice que lo que ha determinado la hostilidad de los republicanos progresistas es que el gabinete, por sus actos políticos, no ha respondido al deseo que se había manifestado en el partido republicano después de las elecciones generales, deseo con el cual el gobierno mismo, en su declaración, había manifestado estar conforme.

Este deseo consistía en buscar un terreno de unión para los dos principales grupos republicanos, una vez que no había en la Cámara una mayoría homogénea.

Para conseguirlo, el ministerio Brisson, decidió prescindir de los dos artículos esenciales del programa radical, que habían sido causa de profunda división entre los republicanos durante la lucha electoral. Estos dos artículos eran, la revisión constitucional y el impuesto personal, global y progresivo sobre la renta. Al mismo tiempo el gobierno declaraba públicamente que todos sus esfuerzos tenderían a unir a los republicanos, dando al efecto instrucciones de seguir una política conciliadora en sus provincias a los prefectos.

Ahora bien, los republicanos progresistas, en vista de la persecución que durante el interregno parlamentario se había hecho sufrir a sus amigos, entendían que el Gobierno no cumplía fielmente los compromisos contraídos ante la Cámara y ante el país, y en su consecuencia, en una reunión celebrada en la mañana del mismo día de la repartura de las Cámaras, después de protestar contra la política de combate y de desunión republicana, acordaron retirar su confianza al gobierno que la había practicado.

De estas razones deduce el citado periódico que el gabinete que ahora se impone es un gabinete de conciliación y de pacificación republicana.

## EL COMERCIO con PUERTO-RICO

La Gaceta publica hoy la siguiente real orden:

«El mo. señor. A fin de evitar dudas a las Aduanas en el despacho de los buques y mercancías que salgan de los puertos de la Península, islas adyacentes y posesiones españolas de la costa Norte de Africa con destino a la isla de Puerto-Rico, y sin perjuicio de las disposiciones que ulteriormente puedan dictarse sobre el particular;

El Rey (Q. D. G.), en su nombre la Reina Regente del reino, en virtud de lo acordado en Consejo de ministros, a propuesta de este ministerio, ha tenido a bien disponer que desde el día siguiente al de la publicación de esta real orden en la *Gaceta de Madrid* se considere el citado comercio como de exportación a la América extranjera para todos los efectos de la documentación de Aduanas, exacción de impuestos de navegación y demás preceptos que correspondan aplicar, reiterándose, en cuanto a la importación, la observancia de lo prevenido en la real orden de 20 de Agosto último.

Orden lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.—López Madrid 25 de Octubre de 1898.—López Puigercer.—Señor director general de Aduanas.»

## Desde Inglaterra

Temporal.—Trafalgar «day»:— Rumores de guerra.—Una caricatura.—María Guerrero.—Española?

Señor Director de EL CORREO.

El martes por la noche se desencadenó un furioso temporal en el canal de la Mancha, y hubo de interrumpirse el servicio de Dover a Calais, cosa que ocurre muy rara vez. También se tienen noticias de siniestros marítimos ocurridos en las costas de Escocia, donde han tenido tormentas y grandes mares. El temporal ha amainado; pero dícese que hay indicaciones de que se reproducirá en los primeros días de la semana actual. Aquí en Londres sigue haciendo tiempo impropio de la estación en que estamos, con temperatura anormal.

El viernes, aniversario del combate de Trafalgar, estuvo muy concurrido el «Square» que lleva aquel nombre. Todo el día estuvo la plaza llena de gente que circulaba con dificultad en derredor de la columna de Nelson, que había sido adornada con guirnaldas y banderas. El enorme pedestal estaba cubierto de pequeñas palmeras y otras plantas, y en cuatro grandes escudos rodeados de laurel y flores se leían los nombres «Nilo, Copenhague, San Vicente y Trafalgar.» Había además multitud de coronas y flores formando anclas. No ocurrió ningún incidente. Los vendedores pregaban una multitud de objetos, imitación de reliquias de Nelson que se conservan en el Museo Naval. También se vendían facsimiles del número «The Times» correspondiente al 7 de Noviembre de 1805, con noticias

de la victoria que tan cara costó a Inglaterra.

Todo el mundo habla de guerra y de Fashoda; jamás ningún incidente internacional ha causado la impresión que el que en estos momentos ocupa la atención de Europa.

Aquí nadie desea la guerra, y todas las personas sensatas se lamentan del tono violento que tanto la prensa nacional como la francesa han adoptado en el presente conflicto. Pero al mismo tiempo, la opinión pública está unánime en que Inglaterra no debe ceder y que Marchand debe salir de Fashoda; de manera que sin desear la guerra, si ésta al fin llega a estallar, será muy popular, porque existe aquí la creencia de que tarde ó temprano es inevitable que la haya, y cuanto antes mejor, dice la inmensa mayoría.

«Punch» publicó la semana pasada una caricatura que habrán ustedes visto y que representa a Marchand con orgullo y mono.

«John Bull» le dice que se marche con la música a otra parte, y replica el del orgullo:

—«¿Qué me dará usted si me voy? —Si no se va usted sí que le voy a dar.»

Mucho se ha criticado que el popular periódico haya tenido el mal gusto de publicar una caricatura tan ofensiva para el país vecino. Un señor más indignado que los demás, rompió ayer de un bastonazo el cristal de la ventana en que en la redacción de «Punch» se exhibe el número semanal. El caballero fué conducido a la prevención. Al principio se creyó que era francés, pero ha resultado ser un conocido y acreditado médico irlandés, que reside habitualmente en Manchester.

Los periódicos anunciaron el viernes que Sarah Barnhardt había recomendado a María Guerrero y su compañía a sir Henry Irving y a los muchos amigos que la célebre actriz tiene en Londres, y que la «troupe» española daría algunas representaciones en uno de los teatros de la capital. El «Daily Mail», por su parte, decía que María Guerrero se presentaría al público londinense mañana lunes en el «Royal Theatre». De eso de saber lo que había de cierto en la noticia, me encaminé al «Royal», donde me dijeron que el anuncio del «Daily Mail» era prematuro; que, sin embargo, tenían orden de admitir pedidos de billetes, pero que los periódicos de ayer sólo lo dirían lo que se había decidido.

El mismo citado periódico ayer, y otros esta mañana, publican la noticia de que la célebre actriz española y su compañía no vendrán por ahora a Londres. Grande será el desencanto que sufrirá mucha gente, que sentía verdadera impaciencia por aplaudir a María Guerrero y a Mendoza; pero queda la esperanza de que allá para la próxima «season» realicen sus planes de visitar la Metrópoli de la Gran Bretaña.

Hace días se encontraron en el caso de un barco naufragado que está embarrancado en Saint Anne, no lejos de Liverpool, a una muchacha como de catorce años, que dijo ser española y llamarse Salomé Cordeles. Parece que dijo que llevaba muchos días sin comer y que se había escapado de una casa en que vivía con una monja.

El aspecto de la chica, según los periódicos, no es de haber pasado hambre. Un español, cuyo nombre no cito, visitó ayer a la muchacha y le ofreció una colocación que la chica no aceptó. Lo más raro del caso es que aunque se dice española, no entendió una palabra al caballero español hasta que éste le habló en inglés. La muchacha ha ingresado en un asilo de la localidad.

Londres 23 de Octubre.

## LA CUESTION DREYFUS EN EL TRIBUNAL SUPREMO

París 27.—Continuando la audiencia en el Tribunal Supremo, el Sr. Bard examina prolijamente las supuestas declaraciones prestadas por Dreyfus y que considera de ningún valor.

Trata sobre todo de demostrar que la acusación contra Dreyfus descansa sobre la declaración de Henry, el cual se ha demostrado que era un falsario.

En el acta de la detención de Dreyfus, dice Dupaty du Clam que, mientras Dreyfus escribía lo que él le dictaba, el capitán no podía dominar su inquietud, y que, al hacerle notar, Dreyfus contestó que tenía las manos heladas.

M. Bard dice en este momento que cree necesario indicar al tribunal que la fotografía del escrito de Dreyfus a que se alude, no revela que quien lo escribió estuviese dominado por la menor inquietud.

Esta manifestación del ponente produce un movimiento de sorpresa en el auditorio. En su declaración, Dreyfus niega haber tenido conocimiento del plan de desembarco en Madagascar.

Manifiesta que si tuvo relaciones con la sección técnica, fué por efecto de las funciones que desempeñaba y porque estaba encargado de llevar a cabo un trabajo sobre la movilización alemana.

El acusado afirma que nunca estuvo en relaciones con agentes de potencias extranjeras ni con esas potencias.

En la segunda declaración que tomó a Dreyfus, el comandante Dupaty du Clam le hizo escribir el texto de los documentos incriminados: el 1.º, sentido; el 2.º, de pié; el 3.º, sentido; el 4.º, de pié; el 5.º, sentido y con guantes; el 6.º, de pié y sin guantes; el 7.º, con una pluma de leira redondilla; el 8.º, de pié con pluma de redondilla; el 9.º, de pié con guantes y pluma de redondilla; el 10.º, de pié sin guantes y pluma de redondilla.

En fin, el 30 de Octubre, en el último interrogatorio, Dreyfus jura, por la salud de sus hijos, que es inocente, y pide ser oído por el ministro de la Guerra.

Dupaty le dice que será recibido por el ministro si se decide a confesar.

Mañana continuará la lectura del informe.

Mientras se celebraba la vista, un centenar de manifestantes, entre ellos Drumont y Millevoye, recorrieron los pasillos dando vivas al ejército y mueras a los judíos. Los guardias les impidieron entrar en la sala de audiencia.

# LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

## Aclaración

Nuestro estimado amigo, el digno consejero de Instrucción pública, D. José de Cárdenas, nos dirige la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. José Ferreras.

El Correo de anoche publicó un suelto referente á la visita de cortesía hecha al Sr. Sagasta, como ministro de Fomento, por una comisión de la permanente del Consejo de Instrucción pública, y en la cual se dice, además, lo siguiente: «El Sr. Cárdenas, en nombre de sus compañeros, ha pedido al Sr. Sagasta la derogación de los decretos del Sr. Gamazo sobre enseñanza; pero el Sr. Sagasta, atendiendo á desempeñar el ministerio con carácter de interinidad y á otras consideraciones, no parece dispuesto á esta modificación.»

En esto ha sido mal informado el apreciable periódico que Vd. con tan inteligente acierto dirige, y deseo y ruego á Vd. se sirva rectificar con estas declaraciones que de su imparcialidad espero se han publicado en el número de esta noche de dicho diario. La comisión que se presentó al Sr. Sagasta, según costumbre por el deber y la cortesía injusta, se componía de los señores presidentes de seccion y consejeros señores marqués de Guadalupe, Un. Nieto, Garagarza, Bolívar, Vincente y yo, estando presidida por el primero, como el más antiguo.

Después de las frases propias de esa clase de actos, cambiadas entre el presidente de la comisión y el Sr. Sagasta, hicieronse algunas observaciones, cuya oportunidad no podrá negarse por referirse al último real decreto de I. Sr. Gamazo reorganizando el Consejo y la inspección de Instrucción pública, y las cuales tenían por único objeto conocer la opinión del señor ministro sobre la mejor manera de allanar las dificultades que en su ejecución ofrece dicho real decreto.

Y á este propósito, yo, que hacia poco habia firmado como presidente accidental de la comisión permanente una comunicación trasladando al señor ministro una instancia de dos oficiales de la secretaría del Consejo, quienes creyéndose lastimados en su derecho por una real orden dictada para llevar á cabo el real decreto referido, acudían demandando justicia al jefe superior del ramo, me vi en el deber de dar á este algunas explicaciones abogando por la justa causa de esos dos antiguos y dignos empleados, y exortando de paso ligeramente el valor que estas disposiciones me merecían y la perturbación que introducen en el régimen y en el personal consultivo y administrativo de la comisión permanente. A esto y solamente á esto, se limitó mi intervención en el asunto.

Por lo demás, no era ocasión, ni sentía yo tampoco la necesidad de decir al señor ministro lo que pienso de las reformas del señor Gamazo. Para nada que en estas cosas trate, es un secreto que los artículos que «El Tiempo» viene consagrando á tales reformas, reflejan perfectamente mis ideas, juicio y opiniones respecto de ellas; y á nadie tampoco he ocultado que si en general presentas ventajas sobre lo existente, y en muchas de sus disposiciones son dignas de alabanza, el real decreto reorganizando el Consejo y la inspección de Instrucción pública, sobre traspasar los límites de la autorización legislativa en que se fundara, a teleciendo de notoria ilegalidad, no mejora, sino antes bien entorpece y complica, sin ventaja alguna, los servicios que trata de reformar.

Por último, siento que la índole del caso no me permita favorecer la buena intención en que tal vez se han inspirado las declaraciones que he creído de mi deber rectificar, pues de otra suerte, guardando silencio, habrían podido correr libremente aquellas con el carácter de que aparecen de tierno recuerdo y afectuosa consideración que la dulce mansedumbre del ilustre jefe del partido liberal ofrece en su despedida al caudillo no menos ilustre, aunque más árido y duro, de la hueste disidente.

Da usted queda como siempre su más afectuoso, antiguo y buen amigo, q. b. s. m., José de Cárdenas.

# LAS CONFERENCIAS DE LA PAZ

## La sesión de ayer

Paris 27.—La comisión hispano-americana de la paz se ha reunido á las dos de la tarde, habiendo durado sus debates hasta las tres y cuarenta.

No se ha llegado á ningún acuerdo. La próxima reunión se verificará el lunes.—Fabra.

## Una fiesta.—No concurren los españoles

Paris 27.—En sus salones del Hotel Continental ha dado esta noche una fiesta la hermosa norte-americana miss Davis. Los comisionados españoles estaban invitados, pero no han asistido como asistieron á la recepción anterior al banquete del general Porter, ministro de los Estados Unidos. Esta abstención es muy expresiva.

# FILIPINAS

## Noticias de Manila

El «Tim» se publica un cablegrama expedido en Manila el día 23, manifestando que la comisión de españoles enviada á dicha capital por el general Rios, hizo un convenio con el general interino, reanudándose el tráfico en el Archipiélago durante algún tiempo, el cual se ha interrumpido ahora nuevamente.

El vapor rebelde «Mauricia» entró en el puerto de Manila escolado la bandera insurrecta. Los yankees le obligaron en el acto á arriarla.

Los rebeldes están adoptando una actitud amenazadora. No se les paga á los varios meses, los viveres escasean bastante y los insurrectos empiezan á desahuciar.

Los cabezillas tratan de apacarlos, asegurándoles que en breve se apoderarán de Manila.

La prensa insurrecta insiste en obtener la independencia, y combate toda la idea de protectorado ó anexion á los Estados Unidos.

Los norte-americanos han adoptado medidas de precaución.

## El Sr. Blasco Ibañez

### Trámites legales

El presidente del Consejo recibió ayer tarde la comunicación del presidente del Congreso,ándole cuenta de la prisión en Valencia del diputado Sr. Blasco Ibañez.

El señor marqués de la Vega de Armijo—según dijimos ayer,—se limita á poner el hecho en conocimiento del jefe del Gobierno, copiando en su comunicación el telegrama que le dirigió el ex-diputado valenciano Sr. Duadale.

El Sr. Sagasta envió la comunicación del presidente del Congreso al ministro de la Guerra, y éste, á su vez, la remitirá al capitán general de Valencia.

El Gobierno, para fijar su actitud en el caso del Sr. Blasco Ibañez, espera la contestación á la consulta que tiene hecha á la Sala de gobierno del Tribunal Supremo.

El sentido en que el Supremo interprete el artículo 47 de la Constitución, será el que el Gobierno acepte como última palabra sobre tan importante cuestión de derecho.

Mientras tanto, el tribunal militar seguirá el proceso contra el Sr. Blasco Ibañez.

## El juzgado militar en Valencia

Valencia 27.—El juzgado militar se ha constituido en la cárcel para tomar declaración al Sr. Blasco Ibañez, decretando después la prisión provisional.

Sin embargo, se cree que al presentarse mañana un escrito pidiendo la libertad bajo fianza, se accederá á lo solicitado en él.

Se ha recibido hoy un telegrama del marqués de la Vega de Armijo participando haber dado cuenta al presidente del Consejo de este asunto.

Mañana se celebrará una conferencia telefónica con el Sr. Salmeron.

Siguen haciéndose activas gestiones para lograr la exarcelación del detenido.

El capitán general, sin embargo, se niega á acceder á toda petición hecha en tal sentido.

Parece que varias personas recorren los establecimientos invitando á un cierre general de tiendas en señal de protesta contra la detención del Sr. Blasco Ibañez.

# LA ARMERIA REAL

## Un libro del conde de Valencia de Don Juan

El conde viudo de Valencia de Don Juan ha publicado, por encargo de S. M. la Reina Regente, un Catálogo histórico descriptivo de la Real Armería de Madrid, que es notabilísimo por todos conceptos.

La impresión es muy esmerada, las fotografías de Haussier y Menet que ilustran el Catálogo son magníficas y todo el libro está editado con gran lujo.

La impresión hace honor á las prensas de Rivadeneyra.

La importancia de la nueva publicación es grandísima, si se atiende á que no hay en Europa ninguna Museo de armas que aventaje en importancia histórica y artística á la Real Armería de Madrid.

De base fundamental para su creación sirvió la armería del Emperador Carlos V, cuyas armas de guerra y de parada llaman con justicia la atención de todo el mundo.

El rey D. Felipe II dió carácter nacional á la Armería, convirtiéndola en interesante Museo, y mandando construir al arquitecto Gaspar de Vega, con cargo al Alcázar, un edificio en cuyo salón principal se colocaron las armas, armaduras, banderas y trajes de guerra de su augusto padre y las suyas.

Casi todos los objetos que hay en la Real Armería son anteriores al siglo XVIII, por haberse entonces dejado de fabricar las armas defensivas, ineficaces para contrarrestar los efectos que en ellas causaban las de fuego.

Hay, además, muchos trofeos de guerra, ganados al enemigo en la guerra de sucesión, de Italia, Alemania é Inglaterra, y ricos presentes de armas y monturas de fines del siglo pasado.

En la guerra de la Independencia el pueblo saqueó la Armería, apoderándose de más de 300 espadas y de otras muchas armas blancas que han desaparecido.

La Reina doña Isabel II ordenó una nueva instalación, y después D. Alfonso XII dispuso que se reorganizara aquel inestimable tesoro de la Corona, encomendando esta tarea al señor conde viudo de Valencia de Don Juan.

S. M. la Reina Regente ha facilitado con largueza cuantos recursos han sido precisos para cumplir los deseos de su inolvidable esposa, consiguiendo ver realizados sus deseos.

El catálogo, que es muy extenso, está dividido en 15 series, y en ellas se encuentra explicado perfectamente, á ilustrado con fotografías, todos los objetos que componen el renombrado Museo.

Termina tan notable trabajo con un glosario completo de las voces que comprende el tecnicismo de la panoplia española, ampliando y aun modificando la definición que de algunas palabras hace el Diccionario de la Lengua.

## El conflicto del gas

### En Valencia

Valencia 27.—La tranquilidad es completa. En las calles se va bastante gente.

En los puntos críticos hay patrullas de la Guardia civil.

El capitán general ha recorrido la población.

La fábrica de Touchet cerrará el gas á las diez y media.

Dícese que la cuestión del gas tendrá arreglo, por presentarse los herederos del marqués de Campo desautorizando á Touchet, cumpliendo el contrato que hizo el marqués con el Ayuntamiento.

### En Vilanueva y Geltrú

Barcelona 27.—Se ha celebrado la anunciada reunión de los consumidores de gas en Vilanueva, acordando declararse en huelga. El acuerdo se ha comenzado á cumplir esta noche.

Solo una tienda fué abierta por haber tenido luz. Hubo grupos de manifestantes que se disolvieron fácilmente.

El orden es completo.

## LA GUARNICION de Santander

El presidente del Consejo de ministros ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Santander:

«Santander 27 (230 t).

Santander ha cedido gratuitamente cuantos locales habia disponibles para los servicios de la repatriación, incluso la Plaza de Toros, donde hoy está acuartelado el batallón de cazadores de Estella, á fin de convertir en hospital el cuartel de María Cristina que aquí ocupaba.

A principios del mes próximo recibirá dicho cuerpo unos 600 quintos, y por no haber en la Plaza de Toros, se proyectará su traslación á otra capital por razones de gobierno y por necesidad de fuerzas para sostener el orden público.

Considero indispensable la permanencia del batallón en esta capital, que pasa de

50.000 almas y no tiene guarnición de que poder disponer en caso preciso, y esto podría conseguirse fácilmente trasladando otra vez el batallón á su cuartel de María Cristina, que ya casi no tiene enfermos, y utilizando para los repatriados que puedan venir los hospitales de Calzadas Altas y San Rafael, que contienen 850 camas disponibles.

Ruego á V. E. interesarlo así del ministro de la Guerra.»

## El general Marin

El nuevo capitán general de Castilla la Nueva y Extremadura, D. Sabas Marin y Gonzalez, nació el 22 de Agosto de 1831. Tiene, pues, sesenta y siete años de edad.

Procede del arma de Artillería; cuenta su ingreso en ella en 1850, y desde entonces, allí por 1842, en el Colegio general militar, hasta su ascenso á brigadier, obtuvo por antigüedad los empleos del cuerpo que fueron correspondiéndole, y además otros personales como recompensas de campaña.

Se batió contra las partidas de Cabrera en 1848, ganándose la cruz de San Fernando; con los milicianos de Madrid en 1853; contra los moros en Africa (1869 y 70); ganó las estrellas de coronel en Alcoicia; operó brillantemente en la guerra civil de 1872 á 1875, y en Cuba desde ese año, y cuenta en su hoja de servicios con la relación de numerosos combates.

Ya de general desempeñó otros cargos, entre ellos el Gobierno general de Cuba en 1885, captándose grandes simpatías por su moderación y rectitud.

El general Martínez Campos lo llevó consigo á Cuba al estallar la segunda insurrección en 1895. El acierto de esa elección quedó demostrado durante el corto tiempo en que el general desempeñó interinamente el mando de la isla al regresar aquel á España.

Al frente de una columna de 2.000 jinetes, que organizó con suma rapidez, logró desbaratar á las partidas de Máximo Gomez, deteniéndose desde esa fecha la audaz ofensiva de las huestes insurrectas.

Después, cuando el general Weyler fué á Cuba, el general Marin pasó á la pequeña Antilla, cuyo gobierno general desempeñó, hasta que sus discrepancias con el Gobierno por la nueva política del partido liberal le obligaron á regresar á la Península.

Ultimamente desempeñaba el cargo de comandante en jefe del sexto cuerpo de ejército.

Posee las grandes cruces de San Hermenegildo y las del Mérito Militar, roja, blanca y pensionada.

# CUBA

## La ocupación americana

El general Wood telegrafía desde Santiago de Cuba á su gobierno, que el lunes último salieron de aquella capital las tropas yankees necesarias para la ocupación de Holguin y Gibara, cuyas plazas ocuparán desde el mismo instante en que queden totalmente evacuadas por las fuerzas españolas.

Los comisionados americanos de evacuación que se hallan en la Habana, insisten de nuevo en oponerse al traslado de los cañones de grueso calibre emplazados en los fuertes y en el arsenal de dicha capital.

## Reforma de prisiones

Bajo la presidencia honoraria de don Adolfo Merelles, director general de Penales, y la efectiva de D. Fernando Cadalso, director de la Cárcel Modelo de Madrid, se ha constituido la Asociación de propaganda y reforma de prisiones en España.

Los fines que esta Sociedad se propone realizar se encaminan á estudiar y procurar se planteen reformas convenientes y justas en el cuerpo de penales; á mejorar la situación moral y material del recluso en lo concerniente á religion, enseñanza, corrección; alimento, trabajo, sanidad y demás fines análogos, y á creación y reforma de los penales y cárceles, en armonía con los adelantos penitenciarios.

Para su funcionamiento han elegido una comisión central, compuesta de individuos de las secciones administrativa, sanitaria, religiosa y de enseñanza, en que se divide el cuerpo; comisiones provinciales en los puntos en que radican presidios, y en las capitales de provincia, y comisiones locales en las cabezas de partido judicial.

En Francia y otras naciones existen sociedades de esta clase para realizar iguales fines. En España no existe ninguna.

Nos parece plausible el pensamiento, y deseamos que las gestiones y trabajos de la nueva Asociación sean fecundos y que realice sus fines en bien de la corrección del penado y de la administración pública.

## TEATRO DE LA PRINCESA

Con la hermosa comedia de Rojas, «García del Castañar», se presentó de nuevo anoche al público de Madrid, en el elegante teatro de la Princesa, el Sr. Vico. A pesar de la fatiga que supone el continuado trabajo de su larga carrera artística, Vico se mostró el incomparable actor de siempre, con gran acierto en los pasajes más culminantes de la obra y sintiendo el entusiasmo por el arte como en sus mejores tiempos.

La señora Calderon fué saludada con aplausos al presentarse en escena, prueba inequívoca del agrado con que el público volvía á ver entre nosotros á la excelente actriz, largo tiempo ausente de los teatros de la corte.

Mucha y distinguida concurrencia asistió á la inauguración. Allí vimos á muchos literatos, críticos, artistas y periodistas, que en los entreactos salieron en el saloncillo al fogueo actor, y con él hacían votos por que la campaña artística que ayer empezó sea tan fecunda en provechosos materiales, como lo ha de ser seguramente para los nobles fines del arte.

Terminó la función con el desempeño del gracioso sainete «La crítica», en el que tomaron parte los demás actores que forman la compañía, obteniendo muchos aplausos al bailar el minué.

## Francia é Inglaterra

### La prensa inglesa

Paris 27.—La prensa inglesa, y en particular «The Pall Mall Gazette», reconoce que la cuestión de Fashoda no ha llegado á producir impresión en Francia.

La situación de Paris, en concepto de dicho periódico, es la misma de Julio de 1890: de la noche á la mañana puede producirse un cambio de forma de gobierno.

La «Gaceta de Westminster» dice que la opinión pública de Francia, vivamente excitada por la cuestión Dreyfus, apenas se ocupa en el asunto de Fashoda.

## Satisfacción á Inglaterra

Londres 28.—Algunos diarios de esta mañana suponen que Francia ha dado satisfacción á Inglaterra sobre la cuestión de Fashoda.—Fabra.

# DREYFUS

## EN LA ISLA DEL DIABLO

Todo el mundo sabe ya que la isla del Diablo, donde se halla Dreyfus sufriendo su condena, no es más que una roca completamente árida. Solamente en una punta se ven algunos cocoteros.

La cabaña que ocupa Dreyfus es de madera y está situada casi en el centro de la isla.

Alfredo Dreyfus tiene la barba y el caballo completamente blancos; anda á pasos lentos y encorvado, sin dirigir la palabra á nadie. Los que le guardan tienen la consigna, rigurosamente cumplida, de no hablarle.

Sus guardianes son cuatro, y se hallan bajo las órdenes de un guardian jefe. Se relevan de dos en dos horas, y hacen la guardia día y noche con los fusiles y los revólvers cargados. Hasta dentro de la cabaña tiene siempre un guardian junto á él.

Además, el interior de la cabaña se halla cubierto de espejos, que permiten observar exactamente hasta sus menores movimientos.

Por la mañana, una lancha que llega á la isla del Diablo, conducida por presidiarios que conocen aquel peligroso pasaje, lleva al condenado viveres para todo el día. Estos comestibles son colocados sobre unas tablas, á donde va Dreyfus á recogerlos para llevárselos á su cabaña y guisárselos él mismo.

En su cabaña tiene libros á su disposición, pero le están absolutamente prohibidos los periódicos.

Esta cabaña de Dreyfus es doble, es decir, que la primera, la que ocupa el prisionero, se halla rodeada por otra construcción, mediando entre las paredes de una y otra una especie de camino de ronda, en que permanecen los guardianes.

En cuanto al espacio reservado al prisionero para pasearse, se halla limitado por una cerca de unos dos metros de altura, y tiene una hectárea de superficie.

## LA «GACETA»

Publica la de hoy las disposiciones siguientes:

### Estado

Jubilando á su instancia á D. Miguel Suarez de Guanes, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase.

—Nombrando secretario de primera clase de la legación de Tángor á D. Miguel María Jova.

—Destinando al ministerio de Estado con la categoría de secretario de primera clase al que desempeñaba dicho puesto en Tángor, D. Julian María del Arroyo y Moret.

—Jubilando á su instancia á D. Gabriel Ortuño, cónsul de primera clase.

### Gracia y Justicia

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Sevilla á D. Carlos Bonet y Barberá.

—Idem id. de la Audiencia provincial de Sevilla á D. Pablo Heredia y Larrea.

—Idem abogado fiscal del Tribunal Supremo á D. Eduardo Ruiz García de Hita.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Leon Bonel y Sanchez.

—Idem fiscal de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Vicente Fernandez Vazquez.

—Idem fiscal de la Audiencia provincial de Las Palmas á D. José Serrano Delgado.

—Idem magistrado de la territorial de Valencia á D. Julian Menendez de Lurcar.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Badajoz á D. Antonio Gimeno Sanahujo.

—Idem magistrados de la provincial de Barcelona á D. Federico Sterno y á don Francisco Aparici.

—Idem fiscal de la provincial de Cuenca á D. Francisco de Paula Serra y Valcarlos.

—Idem magistrado de la territorial de Palma á D. José Lluch.

—Idem id. de la provincial de Granada á D. Ramon de los Cagigas y Larraz.

—Destituyendo al juez de Mahon D. Felipe Ramos Izquierdo.

### Marina

Concediendo al contralmirante D. José Gomez Imaz la gran cruz del Mérito Naval blanca pensionada.

### Hacienda

Aprobando el reglamento para la administración y exacción del impuesto de consumos.

### Fomento

Accediendo á la instancia solicitada por la casa naviera Jover y Serra, de Barcelona, para que se conceda á los vapores «Miguel Jover» y «Jover Serra» los beneficios de la real orden de 31 de Marzo de 1888 respecto á cuarentenas.

# Por telegrafo

## Exterior

### El clero de Cuba

Nueva-York 27.—El Arzobispo de Nueva-York, monseñor Chapelle, cumpliendo órdenes del Vaticano, marchará á Cuba para estudiar las condiciones morales y materiales del clero católico. El gobierno americano intenta denunciar el Concordato existente en la isla de Cuba y reorganizar el clero católico.

### El isla de Luzon

Colombo 27.—Hoy jueves ha salido de este puerto para Singapoor, el vapor correo de la Compañía Transatlántica, «Isla de Luzon».

### Súbditos ingleses

Tángor 27.—Se ha llegado á un arreglo en el incidente anglo-marroquí. Los súbditos ingleses que habian sido detenidos, han recibido la indemnización reclamada.

## Interior

### La escuadra inglesa

Vigo 27.—A las doce y cuarto de la tarde fundó en este puerto el crucero inglés «Callispa», procedente de Plymouth.

Manda este barco el capitán sir Routh, monta 16 cañones y le tripulan 303 hombres.

Saludó á la plaza con 21 cañonazos, contestándole las baterías del casco.

Esta tarde, á las cuatro, fundearon los cruceros ingleses «Pelousin» y «Arrogant».

El primero monta 12 cañones y tiene 238 tripulantes; el segundo 14 cañones y 794 tripulantes.

Después de proveerse de carbon, saldrán

mañana á unirse á la escuadra del Canal, que se halla fondeada en Villagarcía, dirigiéndose todos los buques que la forman á Gibraltar.

El «Arrogant» saludó á la plaza.

## Un desgraciado.—La fuga de una señorita

Málaga 27.—Por la Guardia civil de Antequera ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Rubio del Pino, que hace pocos días dió una puñalada por la espalda á su madre, dejándola clavada el arma.

El desgraciado es demente y ha sido recluido en una casa de salud.

La señorita fugada hace días en union del juez de Marbella, ha sido encontrada con nombre supuesto en un convento de monjas.

### Por una deuda

Valladolid 27.—Un sujeto apodado Calero se arrojó hoy al río Pisuegra.

Varias personas que presenciaron el suceso consiguieron sacarlo en estado relativamente satisfactorio.

Interrogado por el juez, manifestó que la causa de atentar contra su vida era el tener que pagar mañana mil pesetas, careciendo de ellas. El juzgado del distrito de la Audiencia entiende en el asunto.

### No hay juego

Ferrol 27.—Por orden del gobernador civil se ha girado una visita á diferentes Circulos y casas donde pudiera jugarse.

De la investigación ha resultado que no se juega en esta población.

### El proceso de un juez

Granada 27.—En la sesión de hoy han informado el Sr. Domínguez, abogado del juez procesado, y el Sr. Hernandez Jimenez, que defiende al abogado Sr. Moraleda.

Sus informes han sido notables y han pedido la absolución de los procesados.

### A cadena perpétua

Sevilla 27.—Hoy se ha visto la causa procedente de Utrera, contra Luciano Herminia Quijo, por muerte violenta dada á su esposa Isabel Espejo.

El fiscal apreció las atenuantes de obediencia y arrebatado, siendo el procesado condenado á la pena de cadena perpétua.

# LOS TEATROS

## Barbieri

Con numeroso y escogido público abrió anoche sus puertas este teatro, inaugurando la temporada teatral bajo los más felices auspicios.

El reputado primer actor D. Juan Casañer, que tantos aplausos ha escuchado al lado de Matilde, Romea y Catalina, se ha ido de Matilde, Romea y Catalina, de acuerdo con la empresa del teatro de Madrid, crear un centro de instrucción y recreo en uno de los barrios más populosos de la corte, y su propósito, que seguramente coronará el éxito, es digno de aplaudirse.

Las reformas introducidas en el teatro son muy notables. El distinguido artista D. José Callejo ha dirigido las obras de ornamentación, acreditando en su trabajo su buen gusto y su inteligencia artística.

Se pusieron en escena las obras «El bigote rubio», «La sota de bastos» y «Trinidad», distinguiéndose notablemente en la interpretación la señorita Molins (sra. Ventaja) discípula del

libro de nuestro compañero en la prensa D. Angel Caamaño, y la música del maestro Rubio.

La obra es más bien que otra cosa un apropiado hecho para que la señorita Prado luzca sus excepcionales facultades, y este objeto lo ha conseguido el Sr. Caamaño.

Tanto ésta como el Sr. Rubio fueron llamados muchas veces a la escena.

Mañana se verificará la reprise en este teatro del juguete cómico-lirico «Las campesinas», obra que con tanto aplauso estrenaron este verano en Maravillas Loreto Prado y Enrique Chicote.

Zarzuela

El domingo, á las cuatro y media de la tarde, se representarán las aplaudidas zarzuelas «La magia negra», «La maja» y «El lancero», estas dos últimas por primera vez en función de tarde; y por la noche, «La viejecita», «El gaitero», «La magia negra» y «De vuelta del Vivero».

El lunes se representará la parodia «El novio de doña Inés», desempeñando por primera vez en Madrid el papel de protagonista el Sr. Orejon.

AL MENUDEO

A San Sebastian han llegado últimamente los marqueses de Santillana, y á Biarritz la señora condesa de Agrela.

De la capital de Guipúzcoa han regresado á Madrid los marqueses de Santo Domingo, y de Burgos, los señores de Muguro y Cerrageria.

Se encuentra en esta corte el gobernador civil de Córdoba, Sr. Chulvi.

Ha sido nombrado profesor militar de S. M. el Rey, el capitán de infantería D. Enrique Ruiz Fornells, el cual fué ayer recibido en su hacienda privada por S. M. la Reina.

Los amigos del Sr. Gamazo Dice «La Epoca»:

«Se siguen haciendo cálculos acerca del número de senadores y diputados fusionistas que seguirán al Sr. Gamazo; pero de los ya indicados hay que segregar á los señores Celleruelo y Alvarado, antiguos posibilistas, que continuarán reconociendo como único jefe al Sr. Sagasta.»

Por su parte, escribe «El Tiempo»:

«Los amigos del Sr. Gamazo se proponen hacer las cosas en grande, y al efecto se constituyó anteaer un sindicato que ha cubierto un número determinado de acciones, que representa una suma considerable.»

El retraso en la publicación del periódico estriba en las demoras necesarias para la adquisición de rotativas y organización de la informacion telegráfica en el extranjero.»

Noticias de Palacio Desde hace dias turban de nuevo en Palacio en el servicio propio de su rango, las damas de la Reina y los gentiles-hombres grandes de España.

Anteaer se reanudaron las audiencias que S. M. concede en las tardes de los martes y los sábados, y probablemente á contar de la actual semana se restablecerá la tradicional costumbre de asistir la corte á la Salve de Nuestra Señora de Atocha, la Virgen que tanta devoción inspiró siempre á nuestros Reyes, y cuya imagen se venera hoy en la iglesia del Buen Suceso.

Los condes de Valdelagrana reanudarán sus animadas fiestas cinegéticas en Mudela con una cacería que se verificará en los primeros dias de Noviembre, y en la que se espera cobrar más de 2.000 perdices.

Ayer tarde celebraron una conferencia el ministro de la Gobernacion, el gobernador y el alcalde, con objeto de cambiar impresiones, á fin de designar la persona que ha de presentar el partido liberal para que en su día aspire á la presidencia de la Diputación. Parece que lo será el Sr. Romero.

Frente á esta candidatura presentará la suya el candidato conservador Sr. De Blas (D. Alvaro).

Segun leemos en un periódico de Cádiz, en Borno, pueblo de aquella provincia, parece que todos los estafadores de aquel pósito se han puesto de acuerdo para restituir á sus respectivos dueños las cantidades estafadas.

A diversas sumas entregadas bajo secreto de confesion á un sacerdote de aquella villa, para que las hiciera llegar á sus legítimos poseedores, hay que añadir 1.250 pesetas al párroco para que se las entregase al vecino D. Manuel Ruiz Galan.

Con igual motivo y en la misma forma tomaron en «suerte» á D. Andrés Ruiz Cano 10 pesetas, y á su hermano D. Adolfo Ruiz Cano otras 10 pesetas.

Al ir á recoger el pasado día 17 la limosna depositada en el capillo de San Antonio, en Borno, fué encontrado un billete de 500 pesetas, limosna que muchos relacionan con estas continuas restituciones.

Ateneo Mañana explicarán en la Escuela de estudios superiores los profesores siguientes: De cinco á seis: Salon de sesiones, D. Felipe Pedrell, «Notiones de historia de la música española acerca del arte religioso, el teatro y la música popular ó popularizada.»

De seis á siete: Cátedra nueva, D. Janaro Alas, «La evolución militar en el siglo XX.» De seis á siete: Salon de sesiones, D. Ricardo Baccero de Bengoa, «La arqueología en Castilla.»

Tomar un pienso En Guadalajara se ha desarrollado un suceso que prueba la fuerza digestiva de un mozo de aquella localidad.

Ayer tarde, en medio de la plaza de la Cruz Verde, y en presencia de muchos curiosos, un joven, natural de Hita, llamado Julian Fuentes, se comió, por apuesta con otro de su laya, un pienso de cobada y paja, servido en una espuerta, y despues medio melon para desengrasar.

Un dependiente del Ayuntamiento le detuvo cuando ya habia acabado con la ración.

DESPUES DE COMER LICORORO UNA OOPITA DE HENRI GARNIER & C. PASAJES (GUIPUZCOA)

Lobo marino Comunican de Málaga que los carabineros de la cala del Moral mataron ayer un lobo marino que pesa unas cuarenta arrobas y tiene próximamente dos metros de longitud.

Está expuesto en la calle de Granada, donde acude mucha gente á verlo. Al principio se creyó que procedía del Estrecho; pero despues se ha averiguado que se crían muchos de la misma especie en las cuevas que hay en la costa de Nerja á Almuñécar.

La Diputación catalana Telegrafian de Barcelona á «El Liberal»:

«Asegúrase que todas las corporaciones y asociaciones de las cuatro provincias catalanas, que también la gran mayoría de los Ayuntamientos de las mismas, se han adherido al proyecto de la Diputación provincial de Barcelona, de elevar al Gobierno una petición solicitando que se constituya una Diputación general catalana, encargada del cobro de los impuestos y contribuciones generales del Estado.»

Imprudencias En la Casa de Socorro del distrito del Centro fué auxiliado anoche José del Castillo y Olivares, de una herida de bala en la pierna izquierda.

Se cree que se trata de un accidente casual. Tambien, examinando una pistola, se hirió en la mano derecha Antonio Gonzalez, que fué auxiliado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Riñas. Anoche, en una taberna de la calle de Torrijos, disputaron dos sujetos llamados Tomás Gil y Alfonso Diaz.

La cuestion se agrió, y de las palabras pasaron á las manos, resultando Alfonso con una herida grave de arma blanca en la region dorsal.

El herido fué socorrido de primera intencion en el Gabinete médico de Pardiñas por los facultativos Sres. Urosa y Benavides. Alfonso Diaz pasó al hospital en gravísimo estado.

Vicente Vargas Jimenez, su hijo Antonio y Antonio Santiago Lopez, todos de oficio carreteros, ruidaron en la muelle número 1, de pequeña velocidad, en la estacion del Mediodía, resultando el primero con una herida grave.

Su hijo y el agresor fueron detenidos.

Desde hace algunos dias hállase en esta capital la gran duquesa Wladimiro, acompañada de su hija Elena y del prometido de ésta, príncipe Maximiliano de Baden. La gran duquesa encuentra singular placer en recorrer de incógnito y á pié las más de las veces los principales boulevares, entrando en los almacenes y en las casas de las modistas y modistos más en boga, donde hace siempre importantes encargos. Su alteza es tambien muy aficionada á visitar las tiendas de anticuarios, con los cuales ajusta y regatea objetos sin darse á conocer. Su mayor placer consiste en regresar á su hotel, sin que nadie la haya reconocido.

El modisto favorito de la gran duquesa Palowna, esposa del gran duque Wladimiro, es Redfern, realizando tambien S. A. todos los años grandes compras de pieles ó bien mandando transformar en soberbios abrigos algunas traídas de Rusia.

Dicho sea de paso que las pieles estarán este año tan en boga como en los pasados inviernos, si bien el astrakan parece relegado al olvido. El lujo por las pieles es tan excesivo, que un solo abrigo que posee la Czarina viuda de Rusia, y que está todo hecho de colas de zibelinea, ha costado nada menos que trescientos mil francos.

Ya que, desgraciadamente, los asuntos de España tan pocos motivos de satisfacción pueden darnos, quiero distraer un momento á mis lectores contándoles un suceso sumamente curioso acaecido en esta capital el sábado último. Hallábase en la terraza de un café, situado en el Boulevard Montmartre, el presidente de la Liga antimeta, M. Jules Guérin, rodeado de varios amigos, cuando unos vendedores ambulantes de esos que aquí se conocen con el nombre de «camelots» pusieron á pregonar dando formidables gritos un juguete novísimo llamado «La grande bataille».

Aquellas voces tan chillonas y tan seguidas hubieron de molestar á M. Guérin, el cual, dirigiéndose á un vendedor, le amonestó para que callara. Semejante advertencia solo consiguió que el vocerío aumentase aún más, hasta que, cansado ya monsieur Guérin, salió á la calle y la emprendió á puñetazos con los vendedores.

El tumulto fué entonces espantoso, pues, como sucede casi siempre, parte del público púsose en favor del caballero y parte en contra suya. Cuando la lucha era más enrevesada, una dama que se hallaba en el piso superior del café, quiso asomarse á una barandilla que se abría sobre la marquesina y distraída, sin duda, al contemplar el alboroto que habia en la calle, siguió avanzando hasta que puso el pié sobre los cristales de la marquesina, los cuales se hundieron de golpe, cayendo la dama precisamente encima de M. Guérin. El tumulto cesó en el acto para dar lugar á una explosión de carcajadas, cual mis lectores pueden figurarse. Afortunadamente, la dama no recibió más que una ligera contusion en la espalda.

Hállanse actualmente en esta capital el gran duque Alejo y el duque y la duquesa de Leuchtemberg.

De usted afectísimo amigo \*\*\*

El gobernador pedirá antecedentes al consúl.

Esta noche celebrará el Sr. Duale una conferencia telefónica con el Sr. Salmeron. —Mencheta.

Tropas desembarcadas Cádiz 28 (12'40 t.).

Habiendo contestado afirmativamente el Gobierno á la consulta que se le hizo, han desembarcado hoy las fuerzas traídas por el «Reina Cristina».

En los muelles habia numeroso público presenciando el desembarco de los soldados.

Los enfermos graves fueron conducidos en coches y camillas á los cuarteles y hospitales. —Mencheta.

AYUNTAMIENTO Sesion ordinaria

Presidida por el señor conde de Romanones, ha celebrado esta tarde session el Ayuntamiento.

Fué aprobado el decreto de la alcaldía presidencia proponiendo se interese del ministro de la Gobernacion la autorizacion del proyecto de una gran vía que, partiendo de la calle de Alcalá, junto á la iglesia de San José, y comprendiendo la prolongacion de la de Preciados, termina en la plaza de San Marcial, de cuyo proyecto dimos cuenta detallada hace dias.

Tumulto escolar Barcelona 28 (128 tarde).

Algunos estudiantes de ampliacion de Derecho y de Física y Química no han querido entrar hoy en clase, promoviendo algun tumulto.

Un estudiante que pretendió entrar en clase fué apalado por sus compañeros. —Mencheta.

El Sr. Moret Ha salido esta noche para sus posesiones de Ciudad-Real, el Sr. Moret.

Balance del Dia

El Sr. Sagasta ha despachado hoy con S. M., poniendo á la firma algunos decretos que le ha enviado el ministro de Hacienda, entre los que figuran la autorizacion para trabajos en la Casa de la Moneda.

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos:

Admitiendo la dimision del gobernador de Córdoba, Sr. Chulvi.

Aprobando una permuta entre los gobernadores de Orense y Cáceres, Sres. Rúa y La Guardia.

En los centros oficiales no se tenia noticia de que haya sido puesto en libertad el Sr. Blasco Ibañez. No seria extraño, sin embargo, que se dicte el auto de escarcelacion, pues es posible que el delito que se le imputa lo esti-

me el juzgado militar entre los que permiten, bajo fianza, la libertad del procesado.

Por nuestra parte, nos alegraríamos de que tal conjetura se confirmase.

Los generales Martínez Campos y Palacios han cumplimentado hoy á su majestad.

El primero se dirigió despues á la Capitanía, donde conferenció con el general Chinchilla.

El Consejo de ministros se ha reunido poco despues de las siete.

Antes de la reunion ha estado en la Presidencia el señor marqués de la Vega de Armijo y ha conferenciado con el Sr. Sagasta.

La consulta del Tribunal Supremo en el caso de la inmunidad parlamentaria, no está evacuada, porque antes de reunirse la Sala de gobierno, tendrá que emitir su informe el fiscal de dicho Tribunal.

Al Tribunal Supremo, segun ha dicho el Sr. Groizard, no se le consulta sobre interpretacion de ley, sino sobre las medidas que podrian tomarse para hacer compatible el funcionamiento de la justicia con la inmunidad parlamentaria.

Cuando más adelante se consulte al Consejo de Estado, es posible que las preguntas que se le hagan versen sobre puntos más concretos.

En la contratacion de los valores públicos sigue mostrándose confianza, lo cual atribuyen los telegramas á la relativa facilidad con que se ha de resolver la crisis francesa y á creerse conjurados los temores de conflicto entre Francia é Inglaterra por la cuestion de Fashoda.

Otros creen que el alza de nuestros valores obedece á que en el asunto de Filipinas y sus deudas mantendrán los americanos un criterio menos radical que en las cuestiones de Cuba.

De estas indicaciones y de otros datos deducen algunos que las dificultades en la conferencia de París no son irreducibles como se ha dicho en los dias anteriores.

ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELASCO

—20,— MAYOR,—20— Gran surtido de alfombras y tapices PRECIO FIJO

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 28 DE OCTUBRE 1898

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios.

4 0/0 interior

Série F de 50.000 p.

E 25.000.....

D 12.500.....

C 5.000.....

B 2.500.....

A 500.....

G y H 100 y 200.....

En diferentes séries

Fin mes.....

Fin próximo.....

4 0/0 exterior

Série F de 24.000 p.

E 12.000.....

D 6.000.....

C 4.000.....

B 2.000.....

A 1.000.....

G y H 100 y 200.....

En diferentes séries

Partidas de 50.000

Id. de 100.000.....

Fin mes.....

Fin próximo.....

4 0/0 amortizab.

Série E de 25.000 p.

D 12.500.....

C 5.000.....

B 2.500.....

A 500.....

En diferentes séries

Tesoro

Ob. 5 0/0 30 Junio 97

Série A de 500 ptas.

B de 5.000.....

Ob. 5 0/0 s/ Aduan.

Id. hasta 10.000 pts.

Ultramar

Billetes Cuba 1898.

Id. hasta 10.000 pts.

Billetes Cuba 1890.

Id. hasta 10.000 pts.

Ob. Filipinas 6 0/0.

Id. hasta 10.000 pts.

Bancos y Socied.

Acciones B. España

Id. B. Hipotecario.

Cédulas id. 5 0/0.

Cédulas id. 4 0/0.

Oblig. id. 5 0/0.

Banco Castilla.

Ac. C. de Tabacos.

Garantias sobre el extranjero

PARIS

A la vista, 50'50 por 100 beneficio papel.

A 3 dias vista, 60'00 por 100 idem.

LONDRES

A la vista, libra esterlina, 0'00 por 100.

A 3 dias vista, idem, 0'00.

A 60 dias vista, idem, 0'00.

A 90 dias fecha, idem, 0'00.

Paris 28 (12'05 t.)—4 0/0 exterior 41'50.

Despues de la Bolsa

A LAS OCHO.—4 por 100 interior, fin de mes, 57'30 dinero; fin próximo, 57'00.—Cubas del 85, 68'15.—Cubas del 90, 52'25.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 28 (3'30 tarde).

Interior, 4 por 100, 57'40.—Exterior, 4 por 100, 00'00.—Amortizable, 4 por 100, 68'00.—Cubas, 1886, 00'00.—Cubas, 1890, 52'25.—Obligaciones de Filipinas, 80'00.—Nortes, 24'15.—Colonial, 00'00.—Francia, 26'50.—Orense, 8'10.—Arenas.

De la «Agencia Fabris»

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 41'50 y 42'15.—3 por 100 francés, 101'92 y 102'20.

Londres 28.—Exterior español, 41'18.

BANCO HIPOTECARIO de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios.

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso, á 3 por 100 anual el interés de sus préstamos á largo plazo, acuerdo que recaerá sobre los préstamos que se concedan desde el 1.º de Noviembre próximo venidero.

Madrid 22 Octubre de 1898.—El secretario, José Gabilan y Serret.

CURIOSIDADES

Las abejas como barómetro

La revista alemana «Das Wetter» publica los siguientes indicios que pueden utilizarse como prevision del tiempo, efectuada por las abejas:

Cuando las abejas no salen de la colmena, hay que esperar lluvia, por claro que se vea el tiempo. Cuando, durante un período de buen tiempo, las abejas entran bruscamente en la colmena por enjambres, amenaza tormenta. En cambio, cuando los insectos salen por la mañana regularmente, aun cuando el tiempo se presente amenazador, es indicio de que el sol va á salir y el buen tiempo á volver inmediatamente.

Pero aun hay más: segun parece, las abejas tienen el don de prever, desde el principio del otoño, si el invierno va á ser crudo ó no. Si el invierno ha de ser riguroso, las abejas cierran herméticamente la puerta de la colmena con cera, dejando solo un agujero que apenas se perciba. Y al contrario, si el invierno ha de ser benigno, dejan la entrada completamente abierta.

Charada

Se prima dos tercios bien la mujer de Baltasar, aunque todas las semanas al quinta baja á lavar. En cambio, el pobre marido se encuentra muy delicado, y el oírle cuatro veces le deja á uno fatigado. Dios les dotó de una niña, aunque tonta, muy bonita, á la que están educando igual que una señorita. Y no tiene poco orgullo ni ilusiones; ¡casi nada! Tercia al todo, y á su madre la lleva como criada. Una vecina, á su padre se atrevió ayer á decir: —Ese segunda tan necio le dará á usted que sentir.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR: COM-PRO-MI-SA-RIO

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente: A las ocho de la mañana, 13º sobre 0. A las doce de la tarde, 20º sobre 0. A las cuatro, 18º sobre 0. La máxima fué de 22º sobre 0. La mínima de 9º sobre 0. El barómetro marca 710.—Variable.

Cultos

Santo de mañana.—San Narciso, San Maximiliano, San Teodoro y Santa Eusebia. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial del Salvador y San Nicolás, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Quesada, y por la tarde sigue la novena á San Rafael y será orador el Sr. Uribe.

En el oratorio del Espíritu Santo sigue la novena á Nuestra Señora de la Consolacion y Correa, predicando por la tarde el padre Miguelez.

En Santiago sigue la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando por la tarde el Sr. Quesada.

En la Catedral despues de completas se cantará solemne salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

En San Ignacio sigue el mes del Rosario y será orador un P. Trinitario.

En la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Belda.

Funciones para mañana

PARISH.—A las 9.—29.º de abono.—1.º série.—T. impar.—Marina.

COMEDIA.—Moda.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las 8 1/2.—3.º de abono.—D. Juan Tenorio.

NUEVO TEATRO.—T. 1.º.—A las 8 1/2. 4.º sábado de moda.—D. Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El Sr. Joaquín.—A las 9 3/4.—La magia negra.—A las 11.—De vuelta del Vivero.—A las 12.—El gaitero.

LARA.—Sábado de moda.—A las 8 1/2.—El teniente cura.—A las 9 1/2.—El novio de doña Inés (reprise).—A las 10 1/2.—La vida íntima.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, arcacillos y aguardiente.—A las 9 1/2.—Pepé Gallardo.—A las 10 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 12.—La chavala.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Los rancheros.—A las 9 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 10 3/4.—La diva.—A las 12.—Los inútiles.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Dr. Juan Tenorio.

ROMEA.—A las 8 1/2.—La chiquita de Nájera.—A las 9 3/4.—Al agua, patos!—A las 11.—Las campesinas (reprise).—A las 12.—La nieta de su abuelo.

BARBIERI.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.—Baile.

Butaca con entrada, una peseta.

IMPRESA DE EL CORREO

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrandataria de la fabricacion y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal Villanueva, 11. Telefónica Explosivos. MADRID. Teléfonos Número 398.

MARIDOS Y PADRES. Si queréis tener mujeres admirables y económicas ó hijas juiciosas y robustas, obligadas á leer el libro de la Vizcondesa de Barrantes. Precio: UNA PESETA en Madrid. Provincias y extranjero, 1,50. Pedidos: Rosales, 8 y Fuencarral, 155, Sr. Jerez.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y desulfurado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficazísimo en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 6 Y 8, ALCALA, 6 Y 8. Teléfono 517.

NUBIAN BEBIDA IMPERMEABLE en botellas. Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. BETUN en cajas de hojalata. Producto adoptado por los ejércitos ingleses. PASTA MATE para cubrir y barnizar mate. Verdadero producto inglés. Grasa rusa para calzado de caña. Metal Poliss para conservar pulimentar toda clase de metales. Venta en las zapaterías.—Fabrica en Londres.

Esqueles de defuncion. Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.

Servicios de la Compañia Transatlantica DE BARCELONA

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Cádiz el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.

Linea de Filipinas. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama. Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, València y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas ó sean los dias 24 Marzo, 24 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 10 Septiembre, 5 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 16 Diciembre de 1898.

Linea de Buenos-Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Matanzas y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz. Linea de Fernando Pón. Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Matanzas y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE TANGER. El vapor JOAQUIN DEL PILAGOS sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante. La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y suministrarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLEVER. Estas capsulas, inalterables, del gramo de un quince, no se endurecen como las piloras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resacaos, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Los dolores de cabeza, cefalalgias, migrañas, el cansancio, la falta de energía, el resaca, la gota, los dolores de riñones son tributarios de esta heroica medicación. Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina. Exigir en cada capsula el nombre Pellever, inventor de la quina.—Paris, 8, Vivienne.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG. Este aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural é absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, congestiones, tos crónica, dolor de los niños, etc. Destacar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para distinguir su verdadero color y su buen gusto, se presentan bajo la forma de Emulsion de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de HOGG y ver la certificación de M. Lesnour, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que debe hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. Advertencia.—Exigir en el rótulo el sello del gobierno francés.

VINO AROUD. Medicamento-alimento, el más poderoso regenerador. Dos formulas. 1.º Carne-quina. En los casos de empobrecimiento de organismo y de los intestinos, convalecencias, continuación de parto, movimientos febriles é influenza. 2.º Carne-quina-hierro. En los casos de clorosis, anemia profunda, fiebre de las colonias y malaria. Estas dos formulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito.

Agua Léchelle. HEMOSTATICA. — Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los escarros, la disenteria, etc. De nueva vida á la sangre y entona todos los organos. El doctor HENRI LÉCHELLE, médico de los hospitales de Paris, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemolisis tuberculosa. Depósito GENERAL: Rue Saint-Honoré, 765, en Paris.

ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO. Artículos de caucho, gutta-percha y amianto. PIRELLI Y COMPAÑIA.—MILAN. Domicilio social y fábrica en Milán para la construcción de cables submarinos en Spezia.

CABLES SUBTERRANEOS Y SUBMARINOS. Artículos de caucho, gutta-percha, amianto, aplicables á las industrias, para higiene y viaje.

LA ROSARIO El Rey del Tocador. GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KEBANGA, DIVISA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el pelo, y en toda clase de perfumerías. Pereda y Compañia.—Santander.

TOS-BROQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio mas poderoso para las enfermedades del pecho. Paris, 43, rue de Saintonge.

Renta y valores españoles. Comp. a muy corta de títulos de renta y diversos valores españoles depreciados. Para informes, acudir á Mr. Fortin, Avenue de Neuilly, 146 en Neuilly-Sus-Maine, Paris (Francia).

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANONIMA). Tarifas de precios de suscripciones al mes. Para una estación particular... Para una estación para fines urbanos y para todos los edificios de las ciudades... Para una estación de uso público... Para un aparato telegrafico para comunicar con el telefono principal y con la Central... Para un idem para comunicar solo con el aparato principal... Para un idem para comunicar solo con la Central y un secundario... Para un idem para comunicar solo con la Central y un secundario... Cada otra direccion... Un timbre al año.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

SOLUCION COIRRE. Refrase el Sello del Gobierno Francés. Con Chlorhidroclorato de Cal. Refrase el Sello del Gobierno Francés. Este más poderoso reconstituyente se toma en los casos de agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Congestiones, Escorbuto, Raquitismo, Sufocaciones de los huesos, Desarrollo anormal, Incompetencia, Debilidad de la Digestion, etc. COIRRE, Farmac., 79, rue de Valenciennes, PARIS.

Se vende papel por mayor en la administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente exportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico. El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estriñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un liquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud: La Anemia, La Leucorrea, La precocidad, El desfalcamiento, La debilidad, La Calambres de estómago, Las afecciones nerviosas, El Hinfatismo, La Palidez, El Enflaquecimiento. Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C. Casa GRIMAULT Y C., Paris, 8, Rue Vivienne, 8. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PERFUMERIA ORIZA. L. LEGRAND, de PARIS. 41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris. PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS. SAVON ORIZA VELOUTE, CREAM-ORIZA, ORIZA-LAITE, ORIZA-OIL, ORIZA-IONICA, ORIZALINE, ESS-ORIZA, ORIZA-HAY, ORIZA-POWDER. Última Novedad. PERFUMERIA ORIZA a la VIOLETA del CZAR. Jabon, Agua de Tocador, Perfumes y Esencias de la VIOLETA del CZAR. PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores. De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES.

GELLE FRERES, INVENTORES. PARIS, 35, rue d'Argou. EXPOSICION DE 1875.—MEDALLA DE ORO. NIGRINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz, y la sola infalible. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Depósito en todas las perfumerías de España.

VINO DE BUGEAUD. TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Exigense las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas. POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C., 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

Tarifas gratis. LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. Rápidas y económicas propagandas. OFICINAS. Servidores 7 y 8. MADRID. Teléfono 331. Regalaz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN. La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona, L. Le Beuf. El único legitimo. EVINO DEFRESNE. CON PERPONA. es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente. Paris, 4, Quai du Marché-Neuf. JARABE de Giberi y JGrujeas de Giberi. Afecciones silísticas y vicios de la sangre. Productos verdaderos alimenticios elaborados por el estómago y los intestinos. Exigense la firma del Dr. Giberi y de Boutigny, farmacéutico. Desconfiense de las imitaciones.—Arguedra, Maisons-Laffitte, Paris. VINO DE BUGEAUD. Tonic-Nutritivo con Quina y Cacao. El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebras, Convalecencias. Paris, 5, rue Bourg-l'Abbé.

ANUARIO DEL COMERCIO. Directorio de los 400.000 años de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. Vigésima edición, 1898. (BAILLY-BAILLIÈRE). Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Niza 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de Paris 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por RR. DD. Que así lo es indispensable para todos.—Evita perdida de tiempo. Recoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el buleto de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios. El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, cada uno en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carteras, estaciones de ferro-carriles, telegrafos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Anuarios de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicacion.—5.º Cuba, Puerto-Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industrias.—6.º Bandas Hispano-Americanas, divididas en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Republica Mayor y Republica Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Republica Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Seccion extranjera.—9.º Seccion de anuarios, con indices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12 Índice general. Precio: 25 pesetas. Se halla de venta en la libreria editorial de BAILLY-BAILLIÈRE, 1105, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

ENFERMEDADES NERVIOSAS. CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencia en los Hospitales de Paris, para la curacion de epilepsia, histerismo, baile de St. Vito, enfermedades del cerebro y de la médula espinal, diabetes aguarada, convulsiones, vertigos, crisis nerviosas, jaquecas, desvanecimientos, congestiones cerebrales, insomnios, apoplejías. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia). Refusad las falsificaciones. Exigase el nombre Mure. POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT. Solo dentifricio aprobado por la Academia de Medicina de Paris.—17, rue de la Paix, Paris.